

308730

29 ENE. 1938



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

en España a favor de D. SALVADOR SALAMANCA DURAN,
de nacionalidad española, residente en Valladolid,
Avda. de Palencia nº 17, por:

" REGULADOR INDUCIDO PARA MAQUINAS DE
SOLDAR Y SIMILARES ".

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente invento, conforme su enun-
ciado indica a un regulador de constitución especial,
de acción inducida y de aplicación en particular a
las máquinas de soldar, lógicamente eléctricas; regu-
5.- lador de características transformadoras trimonofási-
cas con rectificadores, que aporta sobre la práctica
una serie de ventajas imposible de obtener con los
elementos hasta el presente utilizados.

Una característica principal del objeto que se
10.- preconiza, es la de crear un regulador, organizado so-
bre una armadura metálica, convenientemente aislada,

...../

- al objeto de lograr una tensión constante y una intensidad variable, exenta de plots, resistencias, devanados u otros accesorios secundarios ó adicionales bien con carácter monofásico o trifásico y fundamentalmente constituidos, por un grupo de núcleos, convenientemente separados por una bandeja central, determinadora de las separaciones de los mismos, que constituyen conforme hemos indicado, núcleos primarios o normales y secundarios.
- 5.-
- 10.- Para llevar a la práctica la aplicación de los efectos que se desprenden de dicho núcleo, és simplemente necesario, alargar los núcleos en desplazamientos axiales, separando convenientemente el núcleo o núcleos primarios de los secundarios o viciversa, merced a unas
- 15.- columnas con una bandeja central, guiada en sus extremos sobre husillos en igual sentido y actuados por un volante superior, solidario a uno de los husillos, que transmite el movimiento al opuesto mediante una cadena de transmisión y una cabeza dentada solidaria de dicho husillo.
- 20.-
- Otra característica del conjunto descrito es que el mismo se organiza sobre una plataforma cuadrilón-ga de perfiles convenientemente unidos en sus vertices o aristas por pletinas angulares, receptoras de sendas
- 25.- ruedas a rótula para el facil desplazamiento del conjunto a los lugares adecuados para su aplicación.
- 30.- Una idea más amplia de las características de dicha invención, la realizaremos a continuación, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por via de ejemplo se representan los

308730

-3-

29 FNE. 1965



detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos:

La figura 1ª.- Corresponde a una vista en alzado frontal del conjunto preconizado.

5.- La figura 2ª.- Muestra en alzado lateral el propio conjunto representado en la figura anterior y, la figura 3ª es una vista en planta por su cara superior.

10.- La figura 4ª.- Corresponde a un esquéma del conjunto eléctrico, base del sistema funcional descrito en el regulador que nos ocupa.

15.- Al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, se hace la aclaración de que mediante el número -1-, se indica la plataforma base de organización y sustentación del conjunto dotada en sus vértices de las pletinas angulares -2' y estas de unas ruedas para su deslizamiento -2-.

20.9 Sobre dicha plataforma se organiza un soporte de largueros -3-, sobre cuyos extremos se fijan los husillos perpendiculares -4- y -5-, rematados en un segundo soporte superior -6- y dotados respectivamente de una cabeza dentada -7- y cadena de transmisión -8- y de una segunda dentada -9- con volante -10- y éste con manilla de accionamiento -11-. Entre dichos soportes superior e inferior, se organizan unas columnas perpendiculares y paralelas -16-, sobre las que se adaptan centralmente los núcleos -14- y -15- que originan las fases primarias y secundarias y entre estos, las bandeja -12-, que por sus extremos -13-, deslizan sobre los husillos, que obedeciendo a los desplazamientos correspondientes a la acción del volante, determina la intensidad y variables en tensión constante, objeto

25.-

30.-



-4-

esencial de la invención. En la zona inferior de dichas columnas se fijan los rectificadores -16-, directamente fijados al soporte inferior -3-.

- 5.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que él, serán susceptibles de introducirse aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que, con las variantes que se introduzcan no se cambie o altere o modifique las características esenciales del objeto descrito.
- 10.-

NOTA

- 15.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1.- Regulador inducido para máquinas de soldar y similares, que se caracteriza esencialmente al estar constituido por un grupo individual de núcleos inducidos separables en distancias convenientes, para establecer intensidades variables de transformación trimonofásica, en tensión constante y dotado de rectificadores, en colaboración con dichos núcleos que determinan además fases de acción primaria y secundaria y estos las variaciones de intensidad, previstas por el desplazamiento de las primarias respecto a las secundarias o viciversa, según arrastre de una bandeja central divisora que se desliza sobre husillos laterales, convenientemente accionados, por un volante superior estratégicamente situado.
- 20.-
- 25.-
- 30.-

308730

29 ENE.



-5-

- 2ª.- Regulador inducido para máquinas de soldar y similares que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque el conjunto eléctrico, descrito sobre columnas, paralelas entre sí y perpendiculares a la armadura, convenientemente fijadas a unos soportes superior e inferior dotados lateralmente de unos husillos que reciben los extremos de la bandeja central divisora para desplazar axialmente por la acción unos cabezales dentados, solidarios de sus extremos superiores con una cadena de transmisión que los conecta y según un volante dotado de manilla, para actuar los desplazamientos correspondientes de la bandeja mencionada.
- 5.-
- 10.-
- 15.- 3ª Regulador inducido para máquinas de soldar y similares, que se caracteriza de conformidad con las reivindicaciones anteriores, porque dicho conjunto se organiza en su totalidad sobre una plataforma perfilada y cuadrilonga, dotada en sus vértices de unas pletinas planas angulares, receptoras de unas ruedas de rótula, para el fácil transporte del conjunto al lugar adecuado de su aplicación práctica.
- 20.-
- 25.- 4ª REGULADOR INDUCIDO PARA MAQUINAS DE SOLDAR Y SIMILARES, según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid 28 de Enero de 1.965
29 ENE. 1965

F. SANCHEZ VALLADARES
P. F.

FIG 1^a

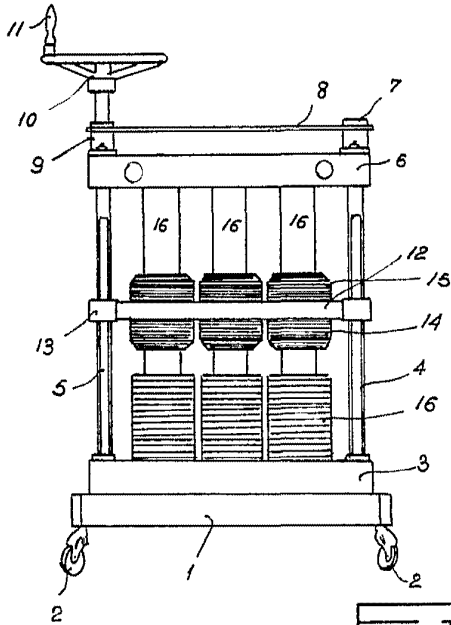


FIG 2^a

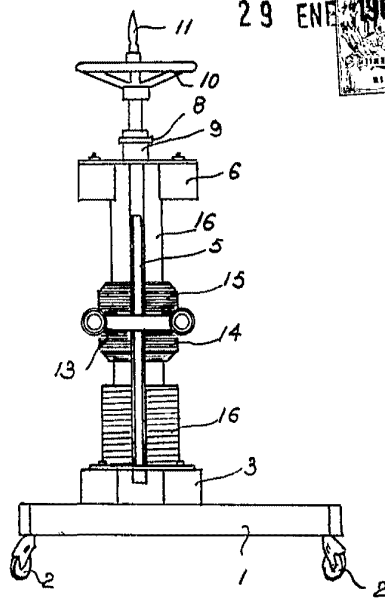


FIG 3^a

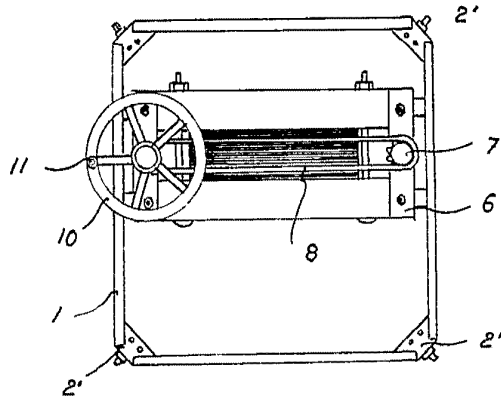
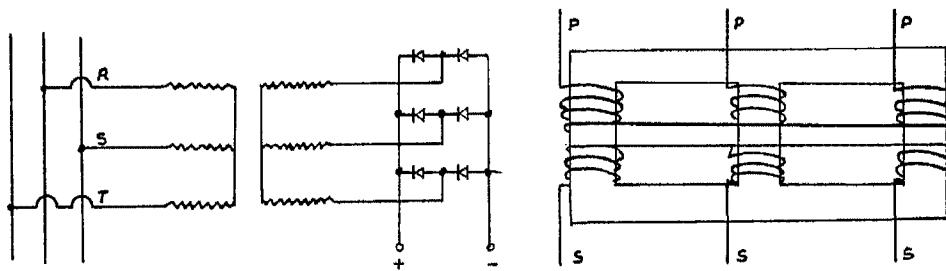


FIG 4^a



MADRID, 29 ENE. 1965
 F. SANCHEZ
 P.P.

ESCALA VARIABLE